

MARTES, 20 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 95

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE CASTRO URDIALES

**CVE-2014-7121** *Emplazamiento en expediente de dominio. Exceso de cabida 125/2014.*

Doña Carmen Gracia Sotos, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 3 de Castro Urdiales,

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio, exceso de cabida, en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 3 de Castro Urdiales al número 0000125/2014, de Ia/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación puedan comparecer en el expediente (mediante escrito) alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de Ia/s finca/s es la siguiente:

Finca descrita en el título de propiedad como 1. Rústica. Una tierra a maíz en el sitio de Pando, de este término municipal. Linda por el Norte, con el camino carretil; Sur y Este, con terreno de herederos de Silverio del Campo, y Oeste, con terreno propio. Y descrita según certificación gráfica y descriptiva del Catastro como inmueble de naturaleza rústica sito en polígono 30, parcela nº 5, de 18 metros cuadrados, igual a 473,75 brazas cuadradas. Finca registral nº 7.848.

Finca descrita en el título de propiedad como 2. Rústica: Terreno de monte bajo de castaños en el sitio del Regato de Pando, Valle de Sámano, término de Castro Urdiales. Linda al Este, con terreno de herederos de Silverio del Campo; Sur, con herederos de Miguel Salvarrey; Oeste, camino carretil, y Norte, terreno propio. Y descrita según certificación gráfica y descriptiva del Catastro como inmueble de naturaleza rústica sito en polígono 30, parcela nº 96, de 1.200 metros cuadrados, igual a 342 brazas cuadradas. Finca registral nº 7.863.

Y a fin de que sea publicado en Boletín Oficial de Cantabria, para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Castro Urdiales, 27 de marzo de 2014.

La secretaria judicial,  
Carmen Gracia Sotos.

2014/7121

CVE-2014-7121